



MAURA DICE A LOS PERIODISTAS QUE NO LOGRA VER SOLUCION AL ACTUAL PROBLEMA POLITICO

Ha prosperado el criterio del señor Martínez Barrio de realizar una política de acercamiento al proletariado

El proyecto de amnistía a los ex ministros de la dictadura se ha dejado para más adelante

El señor Maura no ve salida a la situación política

Madrid 8.—Esta tarde conversó el señor Maura con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Los manifestos que el Gobierno no había sabido aprovechar el momento que le deparó el debate político de ayer para salir triunfante y triunfante, por lo que la situación sigue igual, no viéndose por ninguna parte la salida.

Algunos diputados dijeron que en los próximos Consejos de ministros que se celebren, y cuando se vuelva a tratar de los haberes del clero u otros análogos, se patentizarán más las diferencias existentes entre los señores Lerroux y Martínez Barrio, y que entonces surgirá la crisis, ya latente.

Información pública para el Estatuto de Funcionarios

Madrid 8.—La Comisión Permanente del Congreso, en sesión celebrada hoy, ha acordado abrir una información pública por escrito, con un plazo de treinta días, acerca del proyecto de ley del señor Salazar Alonso y otros diputados, estableciendo las bases del Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

Las quejas de los diputados tradicionalistas con el señor Gil Robles

Madrid 8.—En uno de los pasillos del Congreso comentaban esta tarde dos diputados tradicionalistas el resultado del debate político y los acuerdos del Consejo de hoy en orden a la política a seguir por el Gobierno.

Decían dichos comentaristas a este propósito, que a pesar de las habilidades del señor Gil Robles, que recordaban la frase de don Antonio Maura cuando habló de «perdidas y prometidas colaboraciones», los hechos han podido evidenciar que el señor Martínez Barrio es el que ha impuesto la política del Gobierno.

Recordaban también que hace pocos días, y como consecuencia de las presiones de las derechas, se trató en un Consejo de colocar fuera de la legalidad a los socialistas y llegar a encarcelar a sus más destacados representantes en el Parlamento, dándose el caso de que no solamente se ha desistido de esto, sino que el señor Martínez Barrio comentó ayer calorosamente el discurso del señor Prieto, dedicándole elogios por sus proyectos ministeriales sobre enlaces ferroviarios, planes hidráulicos y otros, estando decidido el Gobierno a seguirlos con todo entusiasmo.

Inauguración de una exposición de gráficos de obras a realizar

Madrid 8.—Hoy se ha inaugurado oficialmente la exposición de gráficos del plan nacional de obras hidráulicas.

Asistieron el presidente de la República, el Gobierno y autoridades. Los gráficos expuestos son 89, divididos en secciones.

Un laudo del ministro de Trabajo al conflicto de los camareros

Madrid 7.—A última hora de la tarde el ministro de Trabajo ha dictado un laudo en el pleito de los camareros, que tiende a evitar la huelga.

Los patronos se muestran reacios, pero en definitiva accederán ante la presión del Gobierno.

El ministro de Obras públicas y el anunciado movimiento revolucionario

Madrid 8.—Durante la visita del ministro de Obras públicas al palacio de la Música, los periodistas hablaron con él.

Le preguntaron qué impresión tenía del resultado del debate político de ayer, y dijo:

Tengo la impresión de que el resultado ha avanzado al Gobierno en el banco azul.

—¿Qué impresión le ha hecho el anunciado movimiento revolucionario?

—Creo debe ser una cosa seria y bien meditada, pues no debemos olvidar que uno de los que la han anunciado es el señor Largo Caballero, persona formal y seria; pero tengo la esperanza de que antes de lanzarse lo piense bien.

No serán amnistiados por ahora los ex ministros dictatoriales

Madrid 8.—Por referencias de entero crédito se sabe que el presidente de la comisión de Justicia y popularidad agrario don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayoría a los representantes de las minorías de derechas en dicha Comisión, que a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen ya redactado, por ahora no se discutirá la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Emoción sin límites. Vibración intensa de todos los sentimientos del corazón humano. Eso es JODIO!

En el SALON NACIONAL, será un timbre de gloria y un éxito más del Cineama Español.

El señor Lerroux dice que no les cogió desprevenidos ningún movimiento

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, que llegó al Congreso después de comenzada la sesión, pasó al despacho de ministros, donde estuvo hasta las seis de la tarde.

Al salir para entrar en el salón de sesiones fue interrogado por los periodistas acerca de las medidas de orden público que pensaba adoptar, según acuerdo del Consejo celebrado hoy en el Palacio.

Sólo puedo decirles que el consejo no me ha dado un amplio voto de confianza a Martínez Barrio y a mí para que adoptemos las medidas precisas para que no nos sorprenda nada.

No puedo concretarles cuáles sean esas medidas, hasta que el ministro de la Gobernación me las dé a conocer. Pero lo que sí les digo es que estamos preparados para sofocar cualquier movimiento.

Permítame, pues, que no sea ahora más explícito.

No habrá crisis por ahora

Madrid 8.—El ministro de Justicia ha asegurado a un redactor del «Heraldo» que no existen divisiones en el Gobierno, porque todos los ministros están identificados con el presidente del Consejo.

Agregó que su jefe político no ha pensado retirar su colaboración al Gobierno.

Para contestar al señor Prieto

Madrid 8.—Los señores Azaña y Domingo se disponen a contestar al discurso del señor Prieto pronunciado el domingo en el Cine Pardiñas y en la Cámara.

Romanones explica por qué votó con el Gobierno

Madrid 8.—Los periodistas preguntaron hoy al ex conde de Romanones lo siguiente:

—¿Desearíamos saber por qué votó usted ayer a favor de la confianza del Gobierno?

—Yo voté a favor de la confianza al Gobierno republicano siendo monárquico, porque considero que ante la situación que se presentaba, era una defeción de los deberes ciudadanos votar en contra.

Voté en favor de los Gobiernos republicanos otras tantas veces que se presente ocasión, como ayer, que tanto peligro había para España.

Querrela contra el ex ministro señor Prieto

Madrid 8.—El fiscal de la República ha decidido presentar querrela criminal contra el diputado socialista don Indalecio Prieto por los conceptos vertidos en su discurso del Cine Pardiñas, sirviendo de justificante el texto publicado en «El Socialista».

Hacia la formación de un grupo republicano-socialista

Madrid 8.—Un periódico dice que una frase del discurso de ayer del

señor Prieto, en la Cámara, puede propiciar de nuevo la conjunción republicano-socialista.

Los izquierdas republicanas, perfectamente «compentradas», anuncian sus propósitos de llegar a un acuerdo.

Proyectos de construcciones navales

Madrid 8.—Hoy se reunió la comisión de Marina estudiando un proyecto de ley sobre construcciones navales en Ferrol, Cádiz, Cartagena y Vigo.

La Inspección de la Guardia civil

Madrid 8.—Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Gobernación.

Los socialistas mantuvieron firme su criterio de que el nombramiento de inspector general de la Guardia civil recayera en un hombre civil.

A esto se opusieron los diputados gubernamentales, y el señor Monje, de la minoría Popular Agraria, que redactará un voto particular, que unirá al dictamen.

Visitas al señor Lerroux

Madrid 8.—Los diputados por Aragón visitaron hoy al señor Lerroux para recordarle la petición que le tenían hecha sobre el establecimiento en Zaragoza de la Academia General Militar.

El jefe del Gobierno les contestó que no había olvidado sus deseos, pero que para resolver precisaba el informe técnico de las autoridades militares.

De todas formas, si no se realiza, el mobiliario construido será destinado a otros fines que convengan a la ciudad.

Se asegura que el ministro de la Gobernación se irá del Gobierno.

Madrid 8.—El diputado socialista Teodoro Menéndez, dijo esta tarde en el Congreso que un íntimo del señor Martínez Barrio le había

comunicado que el martes próximo habría crisis con la salida del ministro de la Gobernación.

Sin embargo esta noticia no ha sido confirmada.

Últimas noticias de Gobernación

Madrid 8.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, y les dijo que el gobernador de Cáceres le rogaba desmintiera una información publicada por «El Socialista» dando cuenta de unos sucesos ocurridos en aquella provincia y en los que aseguraba que en el pueblo de Navas del Madroño habían resultado un muerto y varios heridos.

En Bilbao continúan las gestiones de la policía para el descubrimiento de una banda de atracadores.

Anoche fueron detenidos dos que se dirigían a Miranda de Ebro en automóvil.

Fue registrado el coche y se encontraron algunas armas.

El gobernador de Huelva participó que ha quedado solucionado el conflicto minero de Riotinto que se planteó por diferencias con los patronos.

Un periodista inquirió del señor Torres Campañá noticias relacionadas con el plan general de orden proyectado y que iba a publicarse en seguida.

Hicieron notar al subsecretario el ofrecimiento del Gobierno de dar toda clase de datos.

El señor Torres eludió una contestación categórica. Dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un plan de conjunto, en el que se exigen medidas que se irán conociendo de una manera escalonada y que los ministros habrán de examinar en Consejos sucesivos.

En lo referente a las armas se reglamentará la forma de conceder licencias en evitación de que las posean sujetos como los detenidos ahora en Bilbao.

Las sublevación militar de Sevilla

Se ha dictado sentencia condenando al general González y otros encartados a penas de doce años y separación del servicio

Madrid 8.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra los procesados por la sublevación militar de Sevilla.

Se condena al procesado general de división, don Manuel González y González, a la pena de 12 años de prisión mayor con los accesorios de separación del servicio como responsable, en concepto de autor, de un delito de negligencia, que castigó el párrafo primero del artículo 52 del Código de Justicia Militar.

Al coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bejarano y don Jesús Ranzan García, comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo y teniente de Seguridad don Santos Hernández Carrero, a doce años y un día de reclusión mayor, con pérdida de empleo e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, como responsables del delito de auxilio a la rebelión militar.

Fue registrado el coche y se encontraron algunas armas.

El gobernador de Huelva participó que ha quedado solucionado el conflicto minero de Riotinto que se planteó por diferencias con los patronos.

Un periodista inquirió del señor Torres Campañá noticias relacionadas con el plan general de orden proyectado y que iba a publicarse en seguida.

Hicieron notar al subsecretario el ofrecimiento del Gobierno de dar toda clase de datos.

El señor Torres eludió una contestación categórica. Dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un plan de conjunto, en el que se exigen medidas que se irán conociendo de una manera escalonada y que los ministros habrán de examinar en Consejos sucesivos.

En lo referente a las armas se reglamentará la forma de conceder licencias en evitación de que las posean sujetos como los detenidos ahora en Bilbao.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno examina el movimiento que perturba en la actualidad la paz social en la vecina República francesa

Madrid 8.—Cerca de la una de la tarde terminó el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el señor Lerroux dijo que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa, que fue facilitada por el ministro del Trabajo.

Dice así: «El jefe del Gobierno hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose especialmente en relacionar los sucesos que en estos momentos perturban la paz social en la vecina República francesa, haciendo votos por su rápida y favorable resolución.

Después, el señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia varios decretos, uno de ellos concediendo la Cruz del Mérito Naval al alto comisario de España en Marruecos señor Rico Ayello.

Después, el Gobierno se reunió en Consejo, aprobando un decreto regulando las funciones de la inspección del trabajo en las explotaciones mineras, y otro sobre la Federación Arrocera.

También se autorizó al ministro para que haga gestiones encaminadas a evitar el conflicto de los camareros.»

Ampliación al Consejo

Madrid 8.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del presidente de la República, al examinar los problemas de orden público, no sólo en el presente sino para el futuro, se ob-

servaron desde el primer momento dos tendencias.

Una de los ministros derechos, que propugnaban por la adopción de medidas preventivas y estímulas que el Gobierno debía proceder contra determinadas organizaciones obreras para debilitarlas en su pujanza, así como la adopción de medidas contra sus dirigentes.

Se opuso a todo esto el ministro de la Gobernación, por entender que debía ser otra la táctica y la política a efectuar, para desvirtuar los posibles resentimientos de aquellas organizaciones y al propio tiempo realizar labor de acercamiento a las clases proletarias.

Admitido este criterio se comenzó a examinar los conflictos y problemas obreristas latentes, colocándose en primer plano el relativo a los camareros de Madrid, por lo que dicho consejero señaló la conveniencia de dar una solución a este asunto de acuerdo con las aspiraciones de los trabajadores.

Después en el Consejo ordinario se acordó que el señor Estadella estudiara la cuestión y redactara el laudo que se ha hecho público esta misma tarde.

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron las causas procedentes de los juzgados de Montevideo y Loja, seguidas contra Luciano Fernández Cortés y Francisco Muñoz Adems, respectivamente, por el delito de tenencia de armas, para cuyos procesados pedía el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En el acto del juicio, los referidos procesados se conformaron con la pena pedida por el Ministerio fiscal, quedando concluso los juicios para sentencia.

La sublevación militar de Sevilla

Se ha dictado sentencia condenando al general González y otros encartados a penas de doce años y separación del servicio

Madrid 8.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra los procesados por la sublevación militar de Sevilla.

Se condena al procesado general de división, don Manuel González y González, a la pena de 12 años de prisión mayor con los accesorios de separación del servicio como responsable, en concepto de autor, de un delito de negligencia, que castigó el párrafo primero del artículo 52 del Código de Justicia Militar.

Al coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bejarano y don Jesús Ranzan García, comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo y teniente de Seguridad don Santos Hernández Carrero, a doce años y un día de reclusión mayor, con pérdida de empleo e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, como responsables del delito de auxilio a la rebelión militar.

Fue registrado el coche y se encontraron algunas armas.

El gobernador de Huelva participó que ha quedado solucionado el conflicto minero de Riotinto que se planteó por diferencias con los patronos.

Un periodista inquirió del señor Torres Campañá noticias relacionadas con el plan general de orden proyectado y que iba a publicarse en seguida.

Hicieron notar al subsecretario el ofrecimiento del Gobierno de dar toda clase de datos.

El señor Torres eludió una contestación categórica. Dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un plan de conjunto, en el que se exigen medidas que se irán conociendo de una manera escalonada y que los ministros habrán de examinar en Consejos sucesivos.

En lo referente a las armas se reglamentará la forma de conceder licencias en evitación de que las posean sujetos como los detenidos ahora en Bilbao.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno examina el movimiento que perturba en la actualidad la paz social en la vecina República francesa

Madrid 8.—Cerca de la una de la tarde terminó el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el señor Lerroux dijo que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa, que fue facilitada por el ministro del Trabajo.

Dice así: «El jefe del Gobierno hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose especialmente en relacionar los sucesos que en estos momentos perturban la paz social en la vecina República francesa, haciendo votos por su rápida y favorable resolución.

Después, el señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia varios decretos, uno de ellos concediendo la Cruz del Mérito Naval al alto comisario de España en Marruecos señor Rico Ayello.

Después, el Gobierno se reunió en Consejo, aprobando un decreto regulando las funciones de la inspección del trabajo en las explotaciones mineras, y otro sobre la Federación Arrocera.

También se autorizó al ministro para que haga gestiones encaminadas a evitar el conflicto de los camareros.»

Ampliación al Consejo

Madrid 8.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del presidente de la República, al examinar los problemas de orden público, no sólo en el presente sino para el futuro, se ob-

servaron desde el primer momento dos tendencias.

Una de los ministros derechos, que propugnaban por la adopción de medidas preventivas y estímulas que el Gobierno debía proceder contra determinadas organizaciones obreras para debilitarlas en su pujanza, así como la adopción de medidas contra sus dirigentes.

Se opuso a todo esto el ministro de la Gobernación, por entender que debía ser otra la táctica y la política a efectuar, para desvirtuar los posibles resentimientos de aquellas organizaciones y al propio tiempo realizar labor de acercamiento a las clases proletarias.

Admitido este criterio se comenzó a examinar los conflictos y problemas obreristas latentes, colocándose en primer plano el relativo a los camareros de Madrid, por lo que dicho consejero señaló la conveniencia de dar una solución a este asunto de acuerdo con las aspiraciones de los trabajadores.

Después en el Consejo ordinario se acordó que el señor Estadella estudiara la cuestión y redactara el laudo que se ha hecho público esta misma tarde.

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron las causas procedentes de los juzgados de Montevideo y Loja, seguidas contra Luciano Fernández Cortés y Francisco Muñoz Adems, respectivamente, por el delito de tenencia de armas, para cuyos procesados pedía el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

LA SESION DE LAS CORTES

Los diputados pasan cinco horas sin resolver nada, y como final solicitan la suspensión de las sesiones en Carnaval

En sesión secreta se acuerda no ceder el edificio del Senado para Tribunal de Garantías

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Hay gran animación. En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

El señor Castillo Folsche recoge algunas, que según dice le hizo ayer el señor Alvarez Lera al defender la proposición incidental que motivó el debate político.

Justifica la conducta seguida por el partido republicano con respecto a lo que en ningún momento formó parte del grupo antimarxista.

El presidente de la Cámara le llama la atención.

El señor Barcia, en nombre de las minorías de izquierdas republicanas, anuncia una interpelación sobre la gravísima situación que atraviesa la provincia de Almería.

Se reanuda el debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Díaz Pastor presenta un voto particular al artículo tercero.

El señor Oriol, en nombre de la comisión, se opone.

El ministro de Agricultura da amplias explicaciones, diciendo que de lo que se trata es de evitar que mientras algunos yunteros les sobre trabajo, a otros les falta.

No es tarde para la implantación de lo que se dispone en el voto, pero teme se retrase toda resolución del

problema, como por los trámites de un nuevo proyecto de ley.

Dice que no hace del voto cuestión de confianza.

Interviene el señor Rodríguez Páez y de nuevo el ministro de Agricultura.

El señor Casanueva se muestra conforme con el proyecto de ley, pero con el voto del señor Pastor está disconforme.

Don Pedro Martín explica su voto contrario también al voto particular.

En votación nominal se rechaza el voto particular por 131 contra 111.

Aunque este voto lo patrocinaba el Gobierno no había hecho de él voto de confianza.

Seguidamente se reúne el Congreso en sesión secreta siendo las siete y cinco minutos.

Al reanudarse, el señor Alzpuén, en nombre de otros compañeros, solicita que en la semana próxima no se celebren sesiones parlamentarias.

El presidente de la Cámara le dice que formule la petición con arreglo al reglamento.

El ministro de Estado lee varios proyectos.

Se da lectura al orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

La reunión secreta del Congreso

Madrid 8.—En la reunión secreta del Congreso se desechó una petición del Tribunal de Garantías para que se le ceda el edificio del Senado, por estimarse que no reúne condiciones.

También se discutió sobre la autoridad de la Cámara para nombrar magistrados del Tribunal de Cuentas.

Se retiró una propuesta de la Comisión Interior para que se nombre al señor Díaz Rodríguez.

La inolvidable protagonista de «La mujer X», la insigne actriz MARIA F. LADRON DE GUEVARA, se llevará una vez más la admiración del público cuando la vean en ODIO, soberbia su obra en ESPAÑOL, que se estrenó en el Salón Nacional

VARIAS NOTICIAS

Los mineros de Riotinto se declaran en huelga y se niegan a salir de las galerías

Los mineros se declaran en huelga

Riotinto 8.—Doscientos obreros de una mina se han declarado en huelga, negándose a salir de las galerías.

Se han dado órdenes a otras agrupaciones para que decidan si la huelga general minera en la provincia.

El origen del conflicto es la detención de dos obreros por haber espiado los oficios.

Dícese que si los huelguistas persisten en su actitud se adoptarán severas medidas.

Político francés en Barcelona

Barcelona 8.—El político francés M. Renaudet, que ayer llegó a Barcelona, de paso para África, fué interrogado por un periodista, al que dijo que no creía que se formara un Gobierno de carácter nacional en su país y que la solución estaría en un Gobierno centro-derecha o completamente de derechas.

Detención de dos atracadores

Bilbao 8.—La Guardia civil detuvo esta tarde a dos atracadores que iban en un automóvil, ocupándose de las armas.

Se llaman José Fernández y Diego Seblón.

Explosión de una bomba

Barcelona 8.—Esta noche estalló una bomba en la calle de Vilá y Vilá, causando desperfectos.

Una invitación al frente único

Barcelona 8.—El órgano de los comunistas publica un suelto en el que hace una llamada a los obreros para que formen Comités de alianza.

En el Centro de Contratación de Moneda

Madrid 8.—En el Centro de Contratación de Moneda se han cotizado hoy: Francos, 48 75; liras, 38 10; dólares, 2 82; liras, 65 30; francos suizos, 239 65.

El ex presidente argentino Alvear llega a Lisboa

Lisboa 8.—Ha llegado el ex presidente argentino Alvear.

Salón Nacional

Hoy VIERNES 9 de Febrero de 1934

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Extraordinario programa

ESTRENO, CULMINANTE ESTRENO de la portentosa adaptación cinematográfica de la novela inédita del ilustre novelista

WENCESLAO FERNANDEZ FLORES, La mejor super-producción nacional HABLADA EN ESPAÑOL

ODIO

Dirigida magistralmente por RICHARD HARLAN.

Intenso drama interpretado por las máximas figuras del Cine Español MARIA F. LADRON DE GUEVARA, PEDRO S. TEROL, RAQUEL RODRIGO, ANTONIA PLANAS, MANUEL ARBO, PEDRO LARRANA, JESUS NAVARRO, MANUEL PARIS y otros.

PRECIOS:

Butaca, 1,25 pts Anfiteatro, 25 pts.

Sucursal en Granada: GRAN VIA DE COLON, n.º 1

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric El mejor estreno del año Hoy Viernes 9 de Febrero de 1934 Un curso de interpretación a cargo de los tres hermanos Barrymore Programa totalmente hablado en español Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífico estreno, titulado Rasputín y la Zarina John Barrymore Ethel Barrymore Lionel Barrymore La Familia Imperial del Teatro Americano en la asombrosa película Rasputín y la Zarina Secciones a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2 Butaca, 1,25 General, 0,40

Coliseo Olympia Un espectáculo de maravilla Hoy Viernes 9 de Febrero de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º Interesantísima REVISTA PARAVOLUNT 2

SUCESOS LOCALES

En la carretera de la Sierra vuelca una camioneta, resultando herido el conductor

En la carretera de la Sierra, la camioneta 3.433, conducida por Miguel Robles Fernández, de 26 años, que vive en Castillejos, 8, volcó en el sitio conocido por Barranco del Lobo, al hacer unas maniobras. Miguel resultó herido, siendo trasladado a la Casa de Socorro en un automóvil de matrícula extranjera, que casualmente pasó por el lugar del suceso.

Sufrió el conductor del vehículo contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Se llevan las hojas de puertas. Don Eduardo Moreno Agrela de nuevo ayer que del solar de su propiedad (antiguo edificio del Casino), violentando el candado de una puerta que da a la calle de los Moros, habían penetrado en el mismo, llevándose cuatro hojas de puertas de cristales, valoradas en cien pesetas, así como también sillas, una mesa deteriorada y otras cosas.

Defensión de un reclamado. Por estar reclamado por el Juzgado de Inst. ucción del Sagrado, agentes de Vigilancia procedieron a la detención de José López Díaz, de 45 años, el cual ingresó en la Cárcel. Lo sustraen la peliza y paquetes de especímenes.

En la carretera de Motril, y de una

camioneta que conducía, la sustrajeron a Fernando Sáez Perea, de 34 años, vecino de Rubite, una peliza y cajas de especímenes, por valor de 70 pesetas. Sospecha que los autores de la sustracción son dos muchachos que vivían en la casa de la camioneta cerca de Armilla, y a los cuales no pudo detener.

Tres detenidos. Agentes de Vigilancia detuvieron ayer en el camino de la Sierra a José Espinoza Santos («El Trevélez»), ocupándosele una naveja. En la Carrera de Genil fueron detenidos Enrique Santiago Sierra («El Gordo») y José Gómez Cordero («El Cordero»). Estos dos son conocidos por la Policía como timadores.

Accidente de trabajo. Ayer, cuando trabajaba en las obras del Hospital Clínico, sufrió un accidente el obrero albanil José María Martínez Soto, domiciliado en Placeta de Cruz de Arqueros, 22. Recibió asistencia en el Hospital, donde le aplicaron una herida contusa de seis centímetros de longitud en la pierna derecha y fractura de la tibia. Una vez curado quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

De Interés remolachero PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA CHINCHE

El vocal agricultor del Jurado Mixto Remolachero Azucero de la cuarta región, don José Villaverde Sánchez, ha presentado a dicho organismo la siguiente proposición: Conoce este Jurado Mixto los enormes quebrantos que la plaga de la chinche de la remolacha ocasionó en la campaña pasada, cuya cuantía puede cifrarse en seis millones de pesetas, y abrigando el fundado temor de que pueda repetirse en la próxima cosecha, accorriendo la completa ruina de agricultores, fabricantes y obreros que viven de la industria, el vocal que suscribe propone al Jurado acuerde lo siguiente: 1.º Solicitar de los Poderes públicos presten su cuidadosa atención a tan importante problema, ordenando con toda urgencia al Servicio Agronómico de Granada, que proceda a confeccionar el presupuesto de gastos para combatir tal plaga.

2.º Como medida más eficaz y urgente, se destine inmediatamente el fondo de plagas que dicho Servicio tiene disponible del remanente de años anteriores y cuya cuantía asciende a ciento ochenta mil pesetas, a la compra de insectos para su destrucción, pudiendo fijarse para el kilo de los mismos el precio de cuatro pesetas, ya que este procedimiento dió eficaces resultados al ser empleado en el año 1912 por los fabricantes. En esta época es fácil la recogida de insectos por estar guardados entre las hierbas y malezas, y con ello se proporciona trabajo en todos los pueblos de la zona, donde el paro obrero se acusa con caracteres angustiosos.

3.º Solicitar la cooperación de Sociedades de Agricultores y entidades fabriles en el suministro de aparatos, mano de obra de recepción, destrucción y pago de los insectos recogidos. 4.º Solicitar igualmente los servicios técnicos y la ayuda económica de la Mancomunidad del Guadaluquivir. 5.º Visitar a los diputados por Granada para que se unan a las gestiones cerca del ministro de Agricultura. 6.º Solicitar del ministro de Hacienda, que los terrenos invadidos por la plaga sean eximidos de contribuciones hasta su completa desaparición. 7.º Realizar campañas de prensa y difundir por todos los medios las instrucciones que los técnicos aconsejen para el fin propuesto e inspeccionar la marcha de los trabajos que se emprendan. — José Villaverde Sánchez, rubricado.

El Jurado acordó por unanimidad aprobar dicha proposición y designar a su presidente y los vocales señores Villaverde, Vázquez Reyes, Fernández Figueras y Fernández Díaz, para que procuren la efectividad de las medidas que se proponen. — Granada 7 de Febrero de 1933

Dr. F. Gonzalo. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor titulado de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º. Se abre a una y dos veces a la semana. TELÉFONO, 2112.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Sobre lo ocurrido en Bellcena. Nos escribe José Alema, de Bellcena, denunciando algunas verasiones publicadas sobre lo ocurrido en aquel pueblo. Afirma que lo acaeció con motivo de la detención del juez, del presidente de la sociedad obrera y de otro individuo, ha sido una arbitraria cometida por el alcalde y el secretario, como lo demuestran los hechos, citando como testigos presenciales a Manuel Martín Valdés, Antonio Sánchez Navajero, Manuel Gálvez Lechuga y Miguel Martín.

Entiende nuestro comunicante que lo que se pretende es quitar al juez de sus funciones; pero para eso será preciso una justificación y no un capricho. La situación en Lugros. La sociedad obrera socialista de Lugros nos envía un escrito protestando contra la política que se viene haciendo en aquel pueblo, dando el carácter de las personas a quienes se ha entregado la administración municipal. Se extraña de que no se hayan tenido en cuenta las denuncias formuladas en anterior escrito sobre ciertas incompatibilidades. Insiste en que la designación del Ayuntamiento se haya hecho contra el sentir de la opinión pública.

J. Cazoria Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 9 a 5. Especial para Embarazos y Comercio, de 2 a 5. Suquesa, 11, 1.º. Viola a domicilio.

Teatro Cervantes. Principal cinema. Hoy Viernes 9 de Febrero de 1934. Un curso de interpretación a cargo de los tres Hermanos Barrymore. Programa totalmente hablado en español. Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífico estreno, titulado Rasputín y la Zarina. John Barrymore Ethel Barrymore Lionel Barrymore. La Familia Imperial del Teatro Americano en la asombrosa película Rasputín y la Zarina. Secciones a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. Botones de patio 1,25. General 9,40.

VIDA DEPORTIVA

Los partidos del domingo. Para el día 11 hay anunciados estos doce partidos (las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta): Primera división: En Madrid, titular (1 5) Athletic de Bilbao. En Valencia, titular (2 5) Barcelona. En San Sebastián, Donostia (1 1) Racing. En Bilbao, Arenas (0 2) Betis. En Barcelona, Español (1 3) Oriol. Segunda división: En Vigo, Celta (0 4) Athletic madrileño. En Sabadell, titular (0 3) Murcia. En Pamplona, Osasuna (1 3) Irún. En Sevilla, titular (3) Deportivo corués. En Gijón, Sporting (4 3) Alavés. Tercera división: En Logroño, Deportivo local (2 1) Unión vigués. En Granada, Recreativo local (0 3) Gimnástico.

El partido del domingo entre valencianos y granadinos. La Federación Nacional comunitaria de Recreativo, que el árbitro designado para la contienda entre el Gimnástico y el Recreativo es el colegiado del centro Ricardo Alvarez. Conforme pasan las horas, es más grande la expectación entre los aficionados, no sólo de la capital, sino de la provincia, habiéndose pedido ya muchas entradas. Nuestros equipos están deseando llegar al momento de medir de nuevo sus fuerzas con los valencianos y demostrarles que el tanteo de la ciudad del Turia fué algo que no está en la realidad. Por los informes que se tienen de la Prensa valenciana, parece deducirse que los gimnásticos tienen a tres de sus elementos lesionados, lo que probablemente hará que el equipo venga más debilitado, facilitando así el triunfo del Recreativo y sobre todo la eliminación de los valencianos.

Alpinista Granadina. El próximo domingo, 11, se efectuará por el Alpinista Granadina dos carreras de fondo y velocidad, con objeto de clasificar a los corredores de esta entidad que ha de representarla en los próximos campeonatos nacionales de skis que han de celebrarse en Madrid. Viaje a Madrid. Esta Sociedad, con motivo de los campeonatos nacionales de skis que han de celebrarse en Madrid del 1 al 5 del próximo mes de Marzo, ha organizado una excursión a dicha capital en un lujo y cómodo autocar, al precio de 55 pesetas plaza ida y vuelta, saliendo de Granada la noche del 28 del corriente.

CRONICA DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica. Esta tarde a las cinco se celebrará la función organizada por los estudiantes a beneficio del Reformatorio de San Miguel. Representan la opereta sin música titulada «Los extremos se tocan», y un magnífico fin de fiesta.

Para mañana sábado está anunciado el debut de la gran compañía de revistas del teatro Rufaza de Valencia, en la que figura la eminente vedette Sara Fenor y la gran triple cómica Encarnita Muñoz. La compañía está dotada de los mejores elementos de este género, sobresaliendo las caras bonitas de las girls.

De repertorio anuncian las revistas de más éxito y varias de estreno como la elegida para debut, que pertenece al repertorio de los señores Castillo y Román, con música del maestro Rosillo, que se titula «Las faldas». Deade ayer se están expendiendo localidades para el estreno de dicha obra, y ello augura sea un lleno rotundo el debut de la compañía.

Teatro Cervantes. La tan deseada película hablada en español, perteneciente a la marca Metro Goldwyn Mayer, con el título «Rasputín y la Zarina», se estrena hoy en este cine, y después de haberla pasado de prueba, la Empresa asegura a sus favorecedores, se trata de la más perfecta interpretación que filmaron los populares actores Hermanos Barrymore, y que han llevado a cabo un curso completo de interpretación. Se trata de la película más impresionante, de más sugestivos escenas, de mejores efectos de luz, que forman el programa más espectacular que se ha producido desde el advenimiento del cine sonoro.

La duración de la película, sin llegar un momento a ser pesada, hace que las acciones se hagan con exactitud la hora de dar comienzo, que se anuncia a las tres, cinco, siete, nueve y once. Mañana sábado, a las doce y media de la noche, se celebra el segundo baile de los anunciados en este teatro para el Carnaval. La sala está espléndida de luz, alegría. La orquesta interpreta sus mejores composiciones para bailar, y el ambiente está dotado de los más refinados licores. Coliseo Olympia. Hoy se estrena una gran producción de «Los Artistas Asociados», titulada «De mutuo acuerdo», siendo protagonistas de la misma la for-

Se descubren a varios espías extranjeros

Barcelona 7. —Relacionado con el descubrimiento de un servicio de espionaje se ha practicado un registro en el domicilio de Welli Muller, en la calle de Balmes. Se le encontró un plano con las fortificaciones de la isla de Menorca. Se le detuvo, y de él se sabe que hacía una vida fastuosa. En cuanto al italiano Víctor Murari se sabe que usa varios nombres. La confidencia vino de Valencia, donde parece que existe una ramificación.

Asaltan una camioneta con pan

Bilbao 8. —Un grupo de unas cincuenta personas asaltó una camioneta cargada de pan que se dirigía desde esta capital a Durango, apoderándose de doscientos kilos. Fué detenido un joven al que se le ocuparon cinco panes.

EN ISABEL LA CATOLICA "CINCO LOBITOS"

Cinco lobitos y una loba, debió ser el título de la comedia (?) que se estrenó ayer en Isabel la Católica. Es posible que los autores señores Alvarez Quintero hayan vacilado al clasificar esta obra en la sección comedias. Estampa de la vida moderna, sin solución. Se ajustaría más a las escenas que con cierta habilidad han confeccionado, y decepcionaría a los autores un desenlace; estamos a algo que compromete menos, y que se cite, con cierta elegancia, al género intrascendente de los aplaudidos autores.

Cinco lobitos, y la loba, son cinco hermanitas y una tía, que entran al servicio de un solterón en circunstancias harto teatrales. Todo marcha bien, como una seda, hasta que el amor se apodera de las chicas y la vieja, instrumentos inconscientes del plan concebido por sus antecesores en los cargos, para demostrar que las mujeres, al igual de los hombres, son una calamidad cuando... tienen que serlo.

Las escenas giran sobre el tema postergado hace tiempo, del feminismo. Las mujeres deben trabajar puesto que son iguales al hombre, es preciso facilitarles la vida, no cerrar todas las vías con la banderita matrimonial. Las mujeres no deben trabajar, porque su misión en este mundo es ser madres, frágiles y graciosas; ante el dilema, Marina vaci-

la. Un hombre le ofrece esto, el otro aquello. El proletario le dice que debe trabajar, el rico que debe ser bonita, etc. Los Hermanos Quintero no se deciden y plantean al público el problema, ¿con quién se casaría usted? Ya aconsejaría a Marina—trasladando la opinión de una espectadora—que no se casara. Exactamente igual que hacen los hermanos Alvarez Quintero. Ahora, que no lo dicen.

No vale la pena plantear un problema en las tablas para no resolverlo. No es teatral, porque el problema, porque es tan munducio, tan vulgar, que—no aportando ideas—es mejor no ir a él. Para exponerlo, simplemente, ya tenemos bastante con los círculos y liceums. No obstante, la comedia fué aplaudida.

Reperto sobresaliente: Isabel Barrón, Marina, Mariátegui, y otras actrices, mucho mejor, muy bien. Leonardo, José Sancho, buen galanteo de Mariátegui; confirmó la buena impresión que de él tenemos; sobrio y discreto, de no amenerarse demasiado, llegará a ser actor de fama. Galache, bien, como siempre. La despedida de la compañía Barrón-Galache constituyó un éxito de público y personal para los titulares.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de a misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79. Entradas. Teléfono. 1969.

Los camareros y las fiestas de Carnaval

Ante las constantes visitas que se reciben en la delegación provincial de Trabajo, de numerosos obreros camareros en paro forzoso, para solicitar se adopten las medidas oportunas a fin de que durante las próximas fiestas de Carnaval y dada la demanda de personal que éstas han de producir se beneficie el mayor número de parados pertenecientes al gremio, la Delegación provincial de Trabajo hace público para conocimiento de los señores patronos el acuerdo tomado por unanimidad en el Jurado Mixto de la Industria Hotelera de esta capital, fecha 27 de Junio de 1933, y aprobado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en 24 de Noviembre del mismo año, a cuyo cumplimiento viene inexcusablemente obligados los patronos, imponiéndose a sus infractores las sanciones a que hubiere lugar.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador. Cerca de las tres de la tarde recibió ayer el gobernador a los redactores de los diarios locales, después de haber celebrado una detenida entrevista con el alcalde de Pedro Martínez y el médico de dicho pueblo señor Casares, que dirige la política socialista del mismo. Manifestó el señor Arenal que le interesaba aclarar una información publicada en la que se habla de la paralización de los trabajos en la carretera de Alcalá la Real-Monturque-Montefrío, lo que crea una situación difícil a los obreros de esta última ciudad. Recordó el gobernador que precisamente merced a sus esfuerzos y gestiones se libró un crédito para la realización de las obras que ahora han tenido que suspenderse porque un propietario de terrenos que ha de atravesar la carretera se niega a hacer entrega de los mismos mientras no se le abone el valor de ellos, actitud que, aunque lamentable el señor Arenal, no puede evitar la autoridad.

Ya intervine cerca de otro propietario, consiguiendo que cediera los terrenos, sin que todavía se le haya pagado su importe, dejando el asunto en manos del gobernador, para que éste procediera con absoluta libertad. Prosiguió diciendo el señor Arenal que no abandona la cuestión y que está al habla con el ingeniero de Obras públicas a fin de resolverla y que pronto puedan reanudarse los trabajos. Visitó el gobernador al alcalde de la Malá y el alcalde y presidente del comité radical de Gubla Grande.

Federación de Estudiantes Católicos

En el festival que organizado por esta Federación y que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, en el Teatro Isabel la Católica, los federados tendrán un descuento del 50 por 100 en las localidades altas. Agotados los pelcos y butacas, las restantes localidades estarán a la venta en la taquilla del teatro desde las once de la mañana.

Doctor MEGIAS

Medicina y Profesor de la Universidad. Consulta de enfermedades de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 18, 1.º. De 9 a 5.

LOS CULTIVADORES DE TABACO

El alcalde, señor Corro, recibió ayer la visita de una numerosa comisión de cultivadores de tabaco, los que fueron a expresarle su agradecimiento por las gestiones realizadas en favor de ellos. Los comisionados rogaron al alcalde que hiciera extensiva esta manifestación de agradecimiento al Cabildo.

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 8. —Ayer se reunió el pleno del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del jefe del servicio administrativo señor Quintero. Se aprobaron las últimas entregas para intensificación de cultivos, anticipándose 93.636,45 pesetas a los obreros campesinos de nueve términos municipales para la adquisición de aperos de labranza, semillas, ganados, etc. También se acordó la expropiación de una finca, propiedad del ex duque de Fernán Núñez, en término de Ciruela.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos. Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA. DE SOCIEDAD DE GUADIX.

En la iglesia parroquial de Santa Escolástica fué bautizada anteanoche una hermosa niña, hija del activo representante de la casa Zurita, don Enrique Martínez Puertas, y de su esposa doña Antonia García Garzón. Apadrinaron a la recién, a la que se le impuso el nombre de Leonor, el también representante de dicha casa don Miguel López Ruiz y su esposa doña Leonor Huertas Jiménez, firmando el acta como testigos los conatos industriales don Francisco Zurita, don Luis Crovetto y don Manuel Rodríguez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana, donde se puso de relieve la obsequiosidad de aquellos y de los padrinos. Una nota brillante de la fiesta que con motivo del bautizo se celebró, fué la actuación del notable «Trio Royal» merecedor de los aplausos que obtuvo.

Ayer a las seis de la tarde y en la iglesia parroquial de San Ildefonso, han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Moleón Montijano y el distinguido joven don Juan Molina Montijano, siendo bendecida la unión por el virtuoso párroco don Manuel Fernández, y apadrinados por don Juan Moleón, padre de la novia, y doña Angeles Montijano, madre del novio; firmando el acta como testigos don Francisco García, don José López y don Cayetano Aguilera.

Dado el reciente luto de familia, la boda se celebró en la intimidad. Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas venturas en su nuevo estado, saldrán en el expreso para Madrid y Toledo, fijando en este último punto su residencia.

Dr. F. Gonzalo. Médico - Químico - Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salamanca, 14.

Junta provincial Agraria

Reunidos en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Langlo, los señores Labella, Abril, Cantero, Rosillo, Castillo y Martín, tomaron los siguientes acuerdos: Darse por enterados de la comunicación del presidente de la Comisión gestora de Huéscar de haber terminado el Censo y tenerlo al público para oír reclamaciones. Pedir al delegado de Trabajo informe a la Junta sobre la representación que tengan las sociedades profesionales de Almuñécar y Valor.

Que los alcaldes de Cogollos de Guadix y Arenas del R. y remitan a la Junta el expediente instruido con motivo de la confección del Censo de campesinos y complete el envío del mismo el alcalde de Alhendín. Aprobar las actas de constitución de las Juntas locales de Salar, Huélego y Cádiar.

Devolver para modificar su constitución las actas de las Juntas de La Calabarra, Aldeire, Guájar Fondón y la Zubia y también la documentación remitida por los tres primeros. Pedir aclaraciones sobre las actas y documentación remitida por los alcaldes de Jerez del Marquesado, Baza, Molvizor y Armilla.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de todas clases de maquinaria. Prensas especiales para automóviles. Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. Prensas y moldes para molicas, caucho, etc. Molinos de aceite pesados «ELLWE». Oficinas y Talleres generales. Paseo de la Bomba, 1. Teléfono 1232. Talleres para la construcción de bombas Gran Capital, 18. Teléfono 2500. GRANADA. Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

EL PARO OBRERO EN ESPAÑA

Según estadísticas oficiales, el número de parados completos en 31 de Diciembre era 351.804, y el de parados parciales, 267.143

En el ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota:

Según estadísticas que obran en la Oficina central de Colocación y Defensa contra el paro del ministerio de Trabajo, el número de parados completos en 31 de Diciembre de 1933, era de 351.804.

De este número, afectaban a las industrias agrícolas y forestales la mayor parte de los obreros en paro forzoso: había, en efecto, en aquella fecha 217.039 obreros parados completamente y 197.601 parcialmente en estos ramos.

Según la estadística oficial a que hacemos referencia, había, además, 76.022 obreros parados de las industrias de la construcción, de los cuales 58.958 parados totalmente y 17.064 parcialmente.

Los obreros, pues, afectados por el paro en el ramo de la construcción, dando a esta palabra su sentido más vasto (construcción propiamente dicha, ramo de la madera, metalurgia y siderurgia y pequeña metalurgia), abarca un total de obreros 119.095, de los cuales 81.622 en paro completo y 37.473 en paro parcial.

Es a la luz de estas cifras que ha de considerarse el proyecto de ley del ministerio de Trabajo para remediar el paro obrero, que tiene actualmente en estudio el Consejo de ministros y que dado a conocer por la Prensa en sus líneas generales ha producido en España una tal cantidad de positivos y favorables comentarios y ha sido tan bien acogido por la opinión del país.

Contempla dicho proyecto, como se ha dicho, la construcción racional y escalonada de los edificios de la Administración central y provincial, por los cuales el estado paga, en concepto de alquileres, cantidades considerables. Estas cantidades gravan onerosamente el presupuesto español, sin que resuelvan el elemental problema de la instalación decente de los servicios públicos del Estado.

De manera, pues, que la puesta en marcha de este trascendente proyecto, que, por otra parte, tiene una base financiera, estudiada con el máximo rigor, y teniendo en cuenta las posibilidades presentes del mercado, puede resolver quizá totalmente, y en todo caso disminuir el problema del paro forzoso que afecta al ramo de la construcción, lo que implica enfocar la situación de la quinta parte de los obreros parados en España.

Caracterizando, además, al problema del paro la proyección de parciales que produce en todos los aspectos de la vida nacional, se sobreentiende que toda vigorización observable en algún ramo del trabajo vivifica y arrastra en su marcha a casi todos los demás.

La trascendencia del proyecto de amonización del paro mediante la promoción de obras de construcción de edificios nacionales afecta, pues, no sólo al ramo de la construcción, sino que abarca otras zonas de la actividad del país. Este proyecto, completado con la promoción de obras públicas que el Gobierno tiene en estudio, podría contribuir positivamente a la normalización de la vida económica del país y eliminar las causas de inestabilidad política que se observa en algunos sectores limitados de la vida nacional.

servable en algún ramo del trabajo vivifica y arrastra en su marcha a casi todos los demás. Por esto la puesta en marcha del ramo de la construcción, en su sentido más vasto, aminoraría positivamente no sólo el paro en las industrias de la madera, en la siderurgia y metalurgia y en la pequeña metalurgia, como ya hemos hecho observar, sino también el paro en la alimentación (3.223 parados), en el material eléctrico (443 parados), en la confección y vestido (3.771 parados), en los transportes (4.310 parados), en el ramo de agua, gas y electricidad (346 parados), en el ramo de oficinas (2.921), etc., etc. El aumento, en una palabra, de la capacidad adquisitiva del ramo de la construcción podría, en fin, proyectarse sobre la mayoría de los sectores paralizados de la vida nacional.

La trascendencia del proyecto de amonización del paro mediante la promoción de obras de construcción de edificios nacionales afecta, pues, no sólo al ramo de la construcción, sino que abarca otras zonas de la actividad del país. Este proyecto, completado con la promoción de obras públicas que el Gobierno tiene en estudio, podría contribuir positivamente a la normalización de la vida económica del país y eliminar las causas de inestabilidad política que se observa en algunos sectores limitados de la vida nacional.

Madrid: A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado. 14: Concierto por el sexteto Unión Radio. 24: Cierre.

Sevilla: De 8,30 a 9,10 de la mañana: Dos ediciones del diario hablado Unión Radio «La Palabra». Información general.—Sobremesa, de 2 a 3: Orquesta de la Estación: «La mascota» (pasodoble), de Escolles y Rovira; «Souvent» (solo de violín, por el señor Fons); «La duquesa del Tabarín» (selección), Leo Bard; «El cabo primero» (selección), Caballero. Flamenco.—Noche, de 9 a 11: Programa variado: «Los de Aragón» (pasodoble), Serrano; «Estudiantina» (vals), Waldteufel; «La danza de la ardilla» (fox), Smith; «La canción del olvido» (canción de Leonello), Serrano; «Granada», Ross; «Rosa munda» (ballet), de Schubert.—9,30: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico, «Cavalleria rusticana» (brindis), de Mascagni; «Cantos canarios», Power; «La guitarra» (tango), de Arolas; «Carmen» (fantasía), Bizet; «Don Gil de Alcañal» (intermedio), Penella; «Gariná» (serenata), de Bretón.—10,30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información general. Segunda parte: Flamenco.

Milán (Italia): 17,50: Comunicados del Dopolevo.—18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19: Discos.—19,30: Crónicas del régimen.—19,40: Discos.—20: Concierto sinfónico. Primera parte: «Sexta sinfonía» (pastoral), de Beethoven. Segunda parte: «Concierto en sol menor para violín y orquesta», Vivaldi; «Gentili»; «Siciliana», de Mule; «Tanzhauser» (obertura), Wagner. En el intermedio: «Charla».—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Roma: 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo. Boletín de la nieve. Periódico hablado.—17,25: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.—17,45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

Munich: 17,50: Comunicados.—18: Noticiero en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,50: Periódico hablado. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua alemana.—19,30: Crónicas del régimen.—19,40: Concierto sinfónico: «Segunda sinfonía en re menor», Brahms; «La isla del sueño», Natall. Charla musical: «Fiestas», Debussy; «Las máscaras», Mascagni.—20,45: Música ligera.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Munich: 17,50: Comunicados.—18: Noticiero en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,50: Periódico hablado. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua alemana.—19,30: Crónicas del régimen.—19,40: Concierto sinfónico: «Segunda sinfonía en re menor», Brahms; «La isla del sueño», Natall. Charla musical: «Fiestas», Debussy; «Las máscaras», Mascagni.—20,45: Música ligera.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

PARA VESTIR BIEN

suscribase a LaModaPráctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre



Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON form for requesting a sample issue of La Moda Práctica magazine.

70.000 DUROS DIARIOS... Apartado 568. - MADRID

Centenares de personas siguen desfilando diariamente por Casa Rivas - Gran Vía, 46... Traspaso de comestibles...

LA SITUACION EN FRANCIA

Monsieur Doumergue llega a París, siendo recibido con enorme entusiasmo

Los comunistas invitan a todos los obreros y obreras a una nueva manifestación

París 8.—El ex presidente de la República monsieur Gastón Doumergue, encargado por el jefe de Estado de formar Gobierno, llegó a París a las nueve y quince de la mañana, siendo esperado por una multitud que le aclamó con entusiasmo.

En la estación fué recibido monsieur Doumergue por monsieur Magée, secretario general de la Presidencia de la República. A las diez y cuarto, el señor Doumergue marchó al Palacio de los Comptos Eísacos, siendo recibido inmediatamente por el señor Lebrun.

Los comunistas invitan a una nueva manifestación

París 8.—El órgano comunista «L'Humanité» hace esta mañana un llamamiento a todos los obreros y obreras para que acudan mañana viernes a una manifestación en la plaza de la República a las ocho de la mañana.

Este periódico propugna el frente único obrero.

Un periodista gravemente herido

París 8.—Un redactor de «L'Intransigeant» ha resultado herido gravemente, habiéndosele conducido a un Hospital.

Cargas de la Policía montada

París 8.—A la una de la madrugada continuaban las cargas de la Policía montada en los boulevares y alrededores de la plaza de la Bolsa. Los socialistas frente a los monárquicos y fascistas.

París 8.—El periódico «L'Opinion» publica la declaración siguiente: «Ante la grave situación creada por los atentados monárquicos y fascistas, el partido socialista se declara dispuesto a todas las medidas necesarias para la defensa de las libertades republicanas y obreras, y hace un llamamiento para la constitución de un Gobierno de defensa de las libertades de todos los hombres y de todas las organizaciones que quieren colocarse a su lado para arrancar la República y el porvenir de la clase obrera a los partidos fascistas y de reacción. Firmas esta declaración la Comisión administrativa del partido y el grupo parlamentario socialista.

Manifestación comunista violenta

París 8.—A primera hora de la noche, los comunistas, en gran manifestación, se dirigían hacia el Museo del Louvre, ensarbiando pelos y barras de hierro en actitud destructiva; hubieron de correr ante las cargas de la Policía montada.

El Concejo municipal de París solicita la reposición en su cargo del prefecto de Policía de París monsieur Chippie y el del Sena, señor Bernard.

Reina tranquilidad en París

París 8.—Después de las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, en las que en días pasados

se produjeron las manifestaciones, la tranquilidad ha sido completa. Los servicios de orden no han tenido que efectuar ninguna intervención.

Hoy comparecieron ante el Tribunal del Sena algunos manifestantes detenidos, acusados de uso indebido de armas y de agresión e insulto a la fuerza pública.

Fueron condenados a pena de arresto y multas. Los exequias de las víctimas serán individuales.

El Concejo Municipal de París enviará delegaciones.

Un donativo de Daladier

París 8.—El presidente de la Cámara de Salud de los guardias de Paz ha enviado al señor Daladier una carta dándole las gracias por su donativo de 50.000 francos, como reconocimiento por los servicios prestados durante los pasados sucesos.

El señor Doumergue empieza sus consultas

París 8.—El señor Doumergue recibió a las nueve y cuarto de la noche del Quai d'Orsay diciendo que iba a descansar y que mañana, a las nueve, evacuará sus consultas.

Hoy recibió algunas, entre ellas las de algunas delegaciones y otra de la Asociación general de combatientes y víctimas de la guerra.

Le expresaron su lealtad más completa al régimen y a su persona, haciendo votos porque el señor Doumergue pueda formar un Gobierno de personas capaces de comprender los latidos de la opinión y de satisfacer al país.

Lista probable del nuevo Gobierno

París 8.—«L'Intransigeant» publica una lista del nuevo Gobierno. Dice que el señor Doumergue, además de la Presidencia, llevará la cartera de Negocios.

Para Guerra: el mariscal Pétain; Aire, almirante Willemin; Justicia, el señor Mathern; Marina, el almirante Leczez; y para Hacienda, un parlamentario. Como subsecretario de Estado parece que se indica el señor Rist; e Interior al señor Serreut; a Trabajo, Lével; a Colonias, Rey-aul.

Los señores Herriot y Tardieu renuncian a tomar parte del Gobierno para tranquilizar los ánimos.

Desórdenes en Alameda

Málaga 8.—En el pueblo de Alameda, adivirtió a primera hora de la noche que estaban cortados los hilos del teléfono, y que se habían cometido otros actos de sabotaje, por lo que se intensificó la vigilancia.

Cuando una pareja de guardias municipales pasó frente a la farmacia del señor Orellana, desde el interior les hicieron varios disparos, sin blanco. Los guardias repitieron la agresión. No hubo víctimas. La Guardia civil detuvo a varios individuos.

ESCOPETAS Y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

FOLLETTIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 332

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPHIA

ve, pues, a casa, y haz que esté el traje todo dispuesto para cuando yo vuelva. —¡Ah! ¡qué hombre! ¡qué carácter de hierro! —dijo Susana suspirando—. ¡y la pobre señora que está tan ajena de todo eso! —Me llevo el traje—añadió Segofín—, y voy a aguardar al amo en su cuarto... pues irá al baile... tan cierto como vos os casaréis conmigo, querida, recordadlo bien. —Si esa desgracia debía sucederme algún día—contestó Susana toda enojada—, procuraría, en mi albedrío, no pensar en ella. Y saliendo por una puerta opuesta a la que tomó Segofín, la buena mujer, muy alarmada con lo que acababa de oír, se fue

Susana estaba sumamente perpleja; por un lado tenía que encubrir a su ama los acontecimientos del día, y aconsejarle no obstante que se valiese de su influjo sobre su marido para apartarle de aquel baile. Tales eran las preocupaciones de Susana, cuando entró en el cuarto de su ama. Esta, sin ser regularmente bonita, tenía una fisonomía que rebosaba dulzura; la palidez de sus hermosas facciones, su delicado aspecto, anunciaban una salud muy frágil, más endeble todavía por estar en cinta. Sentada Jenny Cloarek junto a una cuna, cuyas cortinas de seda estaban cerradas, estaba haciendo un bordado, dando de cuando en cuando con su piecito un impulso a la báscula para hacer a su hijita de cinco años. Ya era de noche; una lámpara alumbraba este gracioso cuadro. Cuando entró Susana en el aposento, hizo la señora Cloarek una seña con la mano, y le dijo en voz queda: —No hagáis ruido, Susana, mi Sabinita acaba de dormirse. Acércose paso a paso la mujer de confianza; y Jenny Cloarek continuó:

—¿No ha vuelto Ivon todavía? —No, señora. —Su salida tan de mañana ha desarreglado todo el día... pues yo dormía cuando volvió mi marido, y no me ha acostumbrado a permanecer tanto tiempo sin verle. Y en seguida añadió sonriéndose: —Ahora que me acuerdo: ¿está terminado su traje? —Sí, señora. —Ved, Susana, cuán grande ha sido mi discreción y mi obediencia a los deseos de Ivon... He tenido la entereza de no ir a ver a las costureras al comedor... para reservarme la sorpresa completa; puesto que el señor Cloarek desea que yo no vea su traje hasta que lo tenga puesto... Pero, con todo eso, podéis decirme, mi querida Susana, si el traje es bonito. —Muy bonito, señora. —¿Y no es demasiado relumbrante, supongo? pues la posición de mi marido le obliga a cierto decoro. —No cabía escoger, señora, un traje más elegante y serio al mismo tiempo. —¿Y creéis que le caerá bien a Ivon? —A las mil maravillas. —En verdad, Susana, que provocáis mi curiosidad a un punto... pero... no obstante, tendré valor hasta el fin... stento con todo, ya que el traje de Ivon es tan bonito, haberme negado a ir a la fiesta, a no haberme impuesto esta pequeña privación la prudencia y mi salud. Jamás he visto un baile de trajes; el golpe de vista me hubiera divertido mucho... pero también me divertiría la relación que me hará Ivon a su vuelta, como no vuelva, sin embargo, demasiado tarde, pues me haría hoy muy fatigada... y más débil de lo que acostumbró. La tranquilidad de la pobre mujer entristecía más y más a Susana, quien procuraba, aunque en vano, conducir la conversación al punto conveniente, temerosa de causarle una emoción, tan peligrosa siempre para el estado en que se hallaba. —¿Estáis más desazonada esta noche que esta mañana?—le preguntó. —Siento una desazón bastante grande—contestó Jenny—; mas no me quejo, pues sé lo que es, anadió con una sonrisa indecible, aludiendo a su embarazo.

Estos queridos padecimientos me prometen nuevos goces. Y diciendo esto, levantóse la cariñosa madre de su asiento, y se inclinó suavemente sobre la cuna, cuyas cortinas entreabrió. Tras algunos instantes de contemplación radiante, prosiguió siempre a media voz: sentándose otra vez. —Duerme la querida niña el sueño de los angelesitos... ¡Ah! Susana—repuso—con un marido como Ivon, una hija como la mía... ¡qué más puedo desear en el mundo!... ¡bino un poco más de salud, para poder criar a mi segunda criatura! pues, ¡yo sé, Susana, que os tengo celos por ser a medias la madre de mi Sabinita!... En fin... esté yo buena... y nada me faltará... Sépase—añadió con una media sonrisa—que no hablo ahora sino por memoria de la mala cabeza y de la violencia del carácter de ese querido Ivon, cuyos ímpetus me han causado a veces tantas zozobras... Felizmente, ya hace algún tiempo que parece haberse calmado su efervescencia... ¡Pobre amigo mío! ¡cuántas veces he sido yo testigo de sus esfuerzos para vencer... lo que es en él no un vicio, sino un temperamento